

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO. ANTE MI DESPACHO NOTARIAL SITO EN CALLE SIETE DE ENERO N° 655- CHICLAYO, SE HA PRESENTADO: ERVERT ROLANDO RAMIREZ SANDOVAL, D.N.I. N° 16401060 Y ANA VEGA FERNANDEZ, DNI N° 16442125, SOLICITANDO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, A SU FAVOR DEL PREDIO UBICADO EN AV. JORGE CHAVEZ N° 1375 URB. CAMPODONICO- CHICLAYO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: ÁREA: 54.00 M2, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS: FRENTE: CON AV. JORGE CHAVEZ, CON 6.00 ML; LADO DERECHO: CON LA AGENCIA DE VIAJE ANGEL DIVINO, CON 9.00 ML; LADO IZQUIERDO: CON PROPIEDAD DE TERCEROS (PASAJE COMUN SIN NOMBRE), CON 9.00 ML; FONDO: CON PROPIEDAD DE TERCEROS, CON 6.00 ML. HAGO PRESENTE QUE DICHA SOLICITUD LA DIRIGE CONTRA SANTOS REYES VEGA GUERRERO (INMEDIATO TRANSFERENTE) Y CONTRA VICENTE GREGORIO CAMPODONICO DIEZ O SUS POSIBLES HEREDEROS (TITULAR REGISTRAL), SEGÚN PARTIDA ELECTRONICA N° P11000838 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE CHICLAYO. LO QUE SE HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO A FIN DE QUE QUIEN SE CONSIDERE CON DERECHO LO HAGA VALER CONFORME A LEY. CHICLAYO, 04 DE MARZO DEL 2,025. SELLO: HENRY MACEDO VILLANUEVA. ABOGADO -NOTARIO DE CHICLAYO. REG. CNLAM N° 23.-